

Murcia, 22 de Junio de 2017

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS (C's) AL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA**

Los portavoces de los grupos municipales PSOE, CIUDADANOS, CAMBIEMOS y AHORA MURCIA, al amparo de lo establecido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia, formula, para su discusión y, en su caso aprobación en el correspondiente Pleno, la siguiente Moción:

**RELATIVA A LA CREACION DE CAMINOS ESCOLARES SEGUROS EN BARRIOS Y
PEDANIAS**

Como todos sabemos, son muchas las MOCIONES que se han traído a este pleno relativa a los centros educativos del municipio de Murcia, ya sea para la retirada de amianto en los colegios, el aumento de zonas de sombra o relativas al estrés térmico o riesgo eléctrico en las aulas. Todas ellas en ejecución y ninguna cumplida. Sin duda alguna, esta corporación tiene otras prioridades aunque no logramos saber realmente cuáles son.

Sin embargo, no nos resignamos, y por ello traemos esta MOCION CONJUNTA a este pleno relativa a la reactivación de la campaña "CAMINO ESCOLAR SEGURO". Entre los objetivos de dicha campaña, estaban:

- Diseñar la ruta más segura a pie para llegar al colegio: Cambiar hábitos de desplazamiento caminando, o en bicicleta o en transporte público.
- Incrementar la seguridad vial en el entorno de los colegios.
- Promover y facilitar que los niños vayan a la escuela a pie por una ruta segura y de manera autónoma: Fomentar el que los niños recuperen la calle y vayan solos o en compañía de sus amigos al colegio. De este modo se favorecerá la autoestima, la socialización y el proceso de aprendizaje por medio de la interacción y la cooperación.
- Reducir el tráfico motorizado.
- Mejorar la movilidad urbana.

Podríamos hablar de decenas de casos concretos denunciando, exigiendo y elaborando propuestas por un entorno amable y seguro en los centros educativos. Dichas propuestas parten indistintamente bien de la propia dirección de los centros educativos, de las AMPAS, o incluso de los vocales de las Juntas municipales.

Los abajo firmantes entendemos que es necesario seguir trabajando en esta campaña, y por encima de anuncios, poner los medios y recursos necesarios para garantizar unos caminos escolares seguros en los centros educativos de barrios y pedanías del municipio de Murcia.

Por todo ello, proponemos al Pleno de Gobierno Local adoptar el siguiente

ACUERDO

1.- Instar al equipo de Gobierno Local para a iniciar los trámites necesarios para la reactivación de la campaña "CAMINO ESCOLAR SEGURO", en colaboración con la comunidad educativa y las Juntas Municipales, consignando la dotación presupuestaria necesaria para implementar aquellas actuaciones que se consideren prioritarias.



C's Ciudadanos
Murcia

D. Mario Gómez Figal
Portavoz de CIUDADANOS (C's)



PSOE
Grupo Municipal
Ayuntamiento de Murcia

Dña. Susana Hernández
Portavoz de Grupo socialista PSOE



CAMBIEMOS
MURCIA

D. Ignacio Tornel Aguilar
Portavoz Grupo de CAMBIEMOS MURCIA



AHORA
MURCIA

Dña. Alicia Morales Ortiz
Portavoz Grupo de AHORA MURCIA